

ACTIVIDAD JUVENIL

Imperativos del momento

Voluntad, rapidez e inteligencia

El tiempo y el espacio imponen inexorablemente, brevedad y energía. No es hora de filosofar ni hacer literatura. Es hora de lucha álgida. Hay que emplearse a fondo, como se suele decir. Las actuales circunstancias exigen categóricamente tres cosas: voluntad, rapidez e inteligencia.

Hemos de aprender mucho del libro de la experiencia. Y él nos dice, que en el seno de nuestras organizaciones, hemos de regatear el tiempo a los asuntos de poca monta, a los pequeños detalles de organización; y negarlo en absoluto, a los asuntos de índole personal, si queremos realmente alcanzar lo que nos proponemos.

Falta mucho a hacer. Hay que llenar infinitud de vacíos. Precisa acabar con el tópico de cuantos están en desacuerdo con la existencia de las J. J. L. L., de que en su seno nada se hace. Con el esfuerzo y la voluntad de todos, debemos dar a ese alegato un solemne mentís.

Para ello, precisa que sean pronto realidades los propósitos de la F. L. de J. J. L. L. de Barcelona. Hay que sacar a la calle inmediatamente nuestro portavoz. Hay que editar el folleto que oriente el movimiento juvenil anarquista, ya casi concluido. Hemos de realizar el gran mitin contra la guerra, a base de personalidades de renombre universal. Tenemos necesidad de un local, que deberemos convertir en Universidad Popular, donde organizar cursos, conferencias, charlas, clases nocturnas, etc.

Y para ello, se precisa del esfuerzo y la voluntad de todos. Hay que estudiar y laborar en las barriadas, en los sectores, en los lugares de producción... Se precisa que de la periferia aporten incesantemente toda clase de sugerencias y de esfuerzos.

Lanzamos una llamada calurosa a cuantos compañeros que sin necesidad de ser barbilampiónes, son jóvenes aún, para militar en el seno de las J. J. L. L. Se precisa por parte de todos, el máximo esfuerzo si queremos estar a la altura de las circunstancias. Y no permitir que movimientos juveniles de otras tendencias sociales, nos tomen la delantera, arrebatándonos la influencia en el seno de la juventud que piensa y que se rebela.

Hay labor para todos. Hace falta voluntad y demostrar andando el movimiento.

Está ya muy próximo el II Congreso Regional de J. J. L. L. de Cataluña. En el editorial de la próxima semana, nos ocuparemos de él detalladamente. Pero, desde ahora, es preciso que las Juventudes y los camaradas todos, empiencen a estudiar detenidamente los puntos que en el mismo habrán de discutirse. Hay que ir al Congreso con un estudio maduro y sereno de cuanto en él ha de ventilarse. Hay que llevar a él acuerdos claros, concretos e inteligentes que sirvan de base, para la nueva etapa de realizaciones que se avecina.

La unificación del movimiento juvenil libertario peninsular, la creación de la Internacional Juvenil Anarquista, la cuestión de la inteligencia revolucionaria con otras tendencias, la edición de un vocero de las J. J. L. L. de Cataluña con probabilidades de larga vida, etc., con cuestiones que debemos todos meditar seriamente para darles una solución ecuánime y acertada.

Hay que prepararse, pues, concienzudamente, para el II Congreso.

Nota: En el editorial de la semana pasada, apareció una errata de bulto, que entendemos de necesidad rectificar.

Al párrafo que se refiere al acuerdo tomado por la Regional catalana adicta a la C. N. T., respecto a la unidad revolucionaria, dice: «Acuerdo al que, dicho sea de paso, no lo ha contestado aún la C. N. T.» Como se sabe, quien debe contestar y no lo ha hecho, es la U. G. T.

Por la unificación del movimiento anarquista peninsular

Vamos a exponer nuestro criterio favorable a la unificación del movimiento anarquista en una sola Federación Peninsular que controle todas las facetas del movimiento y actividad anarquistas, que se encuentran actualmente sin ninguna clase de relación y cohesión. Para demostrar la conveniencia de la unificación comencaremos por exponer el estado actual de división en que se encuentra el movimiento anarquista en España.

Existen las tres Federaciones Peninsulares que a continuación enumeramos: F. A. L., F. J. I. L., y I. L. E. S. (Liga Ibérica de Esperantistas Anarquistas).

Las dos primeras datan de varios de existencias y poseen respectivamente sus Comités Peninsulares, Regionales, Comarcas y Locales.

La última tiene un Comité Peninsular, y cuenta con numerosos grupos adheridos además pretende constituir Comités Regionales, en las regiones donde el movimiento Esperantista adquiere bastante extensión.

Aparte estas tres Federaciones, existen en la Península Ibérica numerosos Grupos Artísticos, Naturistas, Excursionistas, Escuelas Racionalistas y Ateneos Libertarios.

Entre estos grupos, Ateneos y Escuelas—salvo alguna excepción—no existen ninguna clase de relación para conseguir la coordinación de sus actividades.

Cada organización, en la medida de sus fuerzas económicas, editan semanarios, revistas, folletos, boletines y manifiestos. Los primeros suelen tener una vida efímera, y en cuanto a los folletos, mal presentados, la mayoría de las veces no tienen la debida aceptación en relación con su contenido.

Todos los Comités (desde los Locales a los Peninsulares) de las tres Federaciones actualmente existentes necesitan medio económico para su desenvolvimiento administrativo y de relación. Como quiera que no exista relación directa entre ellas, la coordinación de sus movimientos es nula.

Detallaremos a grandes rasgos la misión específica que cada Federación Peninsular emplea para conseguir sea una realidad tangible el Comunismo Libertario.

La F. A. L.: Es la organización de los

anarquistas conscientes para la propaganda y la acción revolucionaria; además propaga la asociación de los trabajadores en la C. N. T.

La F. J. I. L.: Tiene como misión principal la captación y capacitación de todos los jóvenes.

La I. L. E. S.: Se sirve del Esperanto como medio de establecer lazos de solidaridad internacional entre los trabajadores de todo el mundo, y para propagar el Comunismo Libertario.

Si comparamos el esfuerzo tan gigantesco de energías económicas y personales que se llevan a cabo con los resultados tan restringidos que se consiguen, fácilmente constataremos la pérdida enorme de esfuerzos, gastos inútiles, por la falta de una asociación que enlace en su seno todas las actividades de la propaganda y acción anarquista.

Entonces, lo que se necesita, si queremos que el esfuerzo que se realiza produzca los máximos frutos, es una sola Federación Peninsular Anarquista que, con rotando las diversas actividades afines, las armonice entre sí, con comprensión, tolerancia y mutuo apoyo.

A continuación exponemos la estructuración que se podría dar a la Federación que proponemos con la esperanza que las demás Juventudes Grupos Anarquistas, etc., colaboren para dar cuerpo a lo que todavía no es más que una simple iniciativa.

En cada localidad existirá—según las posibilidades y la extensión de las fuerzas anarquistas—una Federación Local Anarquista, que se compondrá de los siguientes miembros: Un delegado de la Federación Local de Grupos Específicos y de Acción; otro por la Federación Local de Grupos Juveniles; otro por los Grupos Esperantistas; otro por los Naturistas, Desnudistas y Excursionistas; otro por las Escuelas Racionalistas y otro por los Ateneos Libertarios. Además habrá un Secretario general, un tesorero y un contador. Todos estos miembros, que harán al mismo tiempo las veces de Comité y delegados, tendrán el deber de informar a la Federación Local Anarquista de los propósitos y actividades de las Secciones que representan, procurando coordinar entre sí las actividades de cada Sección con el resto, siempre en beneficio de todas y sin que ninguna se vea privada por las demás de ejercer sus derechos. De este deber se exceptuará al delegado de los Grupos Específicos y de Acción, el cual informará solamente de aquello que no pueda comprometer la misión especial de su movimiento.

Informado cada Delegado de los propósitos de cada Sección, informará a su vez a la Sección representante de las actividades y propósitos del resto de las Secciones componentes de la Federación Local Anarquista.

Esta será la forma que posibilitará la armonización de la propaganda y actuación anarquista en sus múltiples aspectos. Cada Sección podrá actuar libremente, pero precisará del apoyo mutuo y libre acuerdo con el resto para conseguir el máximo fruto de las actividades concurrentes y paralelas. Hemos expuesto cuál podría ser la estructuración y desenvolvimiento local. Ahora se precisa explicar cómo se estructurarían los Comités Comarcas, Regionales y Peninsulares.

Primeramente, casi será ocioso decir que dichos Comités deberán residir en las localidades que haya más organización anarquista, y que, al mismo tiempo, sea un punto equidistante con las localidades donde residan el resto de las organizaciones adscritas.

Dichos Comités deberán tener las mismas Secciones que las Federaciones Locales Anarquistas y sus componentes serán nombrados al igual que en dichas Federaciones por los Grupos Juveniles, Esperantistas, Artísticos, etc., etc., de las localidades donde hayan de residir.

Para determinar el lugar de su residen-

cia será preciso un Pleno, Congreso o Referendum de todas las federaciones adheridas.

Si se trata de designar la residencia de un Comité Regional será preciso celebrar un Pleno o Congreso Regional; y si se trata del Comité Peninsular, un Pleno o Congreso Peninsular. Cada delegado por Secciones en estos Comités hará las veces de Secretario de la Sección a que pertenece y tendrán la misión de mantener contacto por mediación de los demás Comités de las Federaciones Anarquistas por el proceso federalista con las Secciones afines del resto de la Península, de Europa y del mundo entero.

Esto es; si se trata de un delegado a los Grupos Artísticos en un Comité Comarcas, pedirá y servirá informes de sus actividades y propósitos a las Secciones Artísticas de las Federaciones Locales Anarquistas; una vez en su posesión los tales informes, los cursará a la Sección Artística del Comité Regional, quien lo pondrá en conocimiento de la Sección Artística del Comité Peninsular de la Federación Anarquista Peninsular, la cual a su vez, deberá relacionarse con las Secciones Artísticas Regionales, para coordinar con ellas el éxito de la propaganda escénica de la Península.

Además, los delegados de las Secciones en los Comités informarán como en las Federaciones Locales—de sus propósitos y actividades y procurarán armonizarlas en beneficio del objetivo tan caro a todos.

Hemos expuesto a grandes rasgos la estructuración y su funcionamiento de una Federación Anarquista Peninsular que controle en su seno las diversas facetas del movimiento anarquista.

Las Juventudes Libertarias—que tienen una personalidad bien probada—no perderían por pertenecer a esta Federación un ápice de su libertad en lo que respecta a sus actividades cotidianas, actuarán como hasta la fecha, no obstante se ha de comprender que se presentan ciertas circunstancias, determinados hechos y actuaciones que requieren la conjunción del esfuerzo de todos los anarquistas para salir airoso en ciertos cometidos.

Lo que se necesita, si queremos de verdad que termine cuanto antes el régimen de oprobio que nos tiraniza es comenzar por unificar todas las fuerzas anarquistas que actualmente se encuentran desperdigadas, al mismo tiempo que se vigorizan los lazos de unión con la organización federal por medio de los Comités de Defensa Confederada y Anarquistas que han de estar constituidos a partes iguales con miembros de la Federación Anarquista que han de estar constituidos a partes iguales por miembros de la Federación Anarquista Peninsular y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se debe prestar la máxima atención a las agrupaciones de Defensa Confederada que por su específico carácter de preparación y acción revolucionaria pueden desplazar tal cometido de la C. N. T. y de la F. A. L., para con la ayuda de ambas hacer una organización eficientemente dotada que pueda presentar la batalla en un sólo frente, fuerte y vigoroso.

Deseario cordura y reflexión se despeden anárquicamente

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE BILBAO

AVISO IMPORTANTE

F. A. L.

Federación Anarquista del Centro
A todas las Federaciones Provinciales, Comarcas y Locales. A los Grupos:
Queridos compañeros. Salud!
Por el presente, ponemos en vuestro conocimiento, que a partir de la publicación de esta nota dejéis de mandar la correspondencia a la anterior dirección de la calle de Cartagena.

Quienes deseen comunicarse con este Comité, que pidan la nueva dirección a la Redacción de nuestro semanario **TIERRA Y LIBERTAD**.

EN EL CAFÉ

DIÁLOGOS

por **Enrico Malatesta**
Primera edición completa

112 páginas. 0'75 pesetas

Nuevos cuadros de propaganda y de lucha

Con el nombre de «Luz Nueva» se ha constituido en Chera (Valencia), un grupo de jóvenes que desea relacionarse con los grupos afines y particularmente con la F. J. I. L. de Levante.

Nuestra dirección es: Aquilino Sánchez, Chera (Valencia).

Han quedado reconstituidas las Juventudes Libertarias de Lérida. A los simpatizantes y Comités Locales y Comarcas de esta provincia y al Regional, les rogamos que se pongan en relación con nosotros.

Dirigir la correspondencia a la Federación Local de Sindicatos U. P., Pachería, 6, 2.º, Lérida.

En Granadella (Lérida), se ha constituido el Grupo «El Pensamiento Libre», que se adhiere a la F. J. I. L. y pide a todos los Comités afines que les manden sus orientaciones.

Nuestra dirección es: José Freixiner (hijo), calle Mayor, 38, Granadella (Lérida).

En Ciaño de Santa Ana (Oviedo), se ha reorganizado el Grupo de Educación Libertaria «Ni Dios ni Patria», el cual desea relacionarse con las Juventudes afines de Asturias.

La dirección a **TIERRA Y LIBERTAD**.

Se ha constituido en Málaga, la Federación Local de G. G. A. A., que desea ponerse en inmediata relación con el Comité Regional de Andalucía y Extremadura y con el Comité Peninsular.

La dirección a **TIERRA Y LIBERTAD**.

Con el nombre de «Grupo Cultural Libertario», se ha organizado en Soria un nuevo grupo dispuesto a defender y divulgar los ideales ácratas.

En Alcañiz (Teruel), se ha constituido un grupo de jóvenes dispuestos a defender los ideales libertarios y que para hacer difusión de las ideas, pide que le sea enviada toda clase de propaganda a la siguiente dirección: Ramón Molas, San Jaime, 22, Alcañiz (Teruel).

En Villamalea (Albacete) se ha constituido un Ateneo Cultural Libertario para divulgar la cultura entre la juventud. Saluda a los compañeros y grupos afines.

En el Cerro de Andéval (Huelva), se ha constituido otro Ateneo Libertario. Los que puedan ayudar con material de lectura, que lo hagan a Luciano Suero Serrano, calle Arrabal, 15, Cerro de Andéval.

En San Celoni, se ha constituido una sección de propaganda y cultura que solicita ayuda en libros, folletos y periódicos para la propaganda. Dirigirse a Sindicato Unico, calle Mayor, 218, San Celoni (Barcelona).

DE ADMINISTRACION

Giros recibidos del 28 de marzo al 10 de abril:

Valverde del Camino, M. M., 7; Fuencaliente, R. R., 10; Baracaldo, P. A., 44'50; Bolullo del Condado, D. B., 25; Ceuta, P. V., 25; Mazarrón, G. L., 25; La Línea, J. V., 4; Sanlúcar de B., L. M., 38'10; La Bañeza, M. L., 15'90; Córdoba, F. L., 4'50; Medina Sidonia, F. G., 12'20; Jerez de la F., M. G., 25; Bujalance, T. R., 25; Baza, M. J., 13'75; La Rúa, J. V., 3'75; La Rinconada, M. L., 10; Porriño, J. P., 2'75; Castilleja, B. C., 5; Gerona, G. A., 31; Granada, A. M., 4'45; E. U. U., Racine, 7'15; Tetuán, E. O., 2'25; Nerva, A. M., 15'10; Caspe, J. G., 14'55; Tabernes, J. G., 18'40; Valencia, F., 19'85; Prat de Llobregat, M. S., 50; Cenollera, P. Cruz, 21; San Pedro Pescador, P., 2'25; Tetuán de las V., P. P., 4'50; Njéira, H. C., 9; Orca, Herrán, 10; Alcira, M., 21'30; Paiporta, F. B., 12'55; Pradolón, D. E., 13'50; Puerollano, S. G., 15; Castellón, B., 38; Gerona, S. P., 6'25; Pamplona, J. J., 26'25; Lérida, R. P., 150; Alcoy, R. V., 120'95; Buenavista, A. L., 8'25; Godal, J. P., 13'55; Santa Cruz de la Palma, J. R. G., 16; Cuba, A. R., 7'28; Quilán, J. M., 10; Caracason, M. C., 13'39; Garclar, A. S., 2'50; Guixona, B. S., 3'50; Tabernes, J. V., 4'15; Denia, D., 4'40; Avilés, J. A. F., 4'50; Pamplona, J. U., 4'55; Chicorles, H. G., 5; Quesada, S. M., 5'50; Tarazona, N. C., 7; Casas Altas, H., 7'50; Rentería, M. L., 8'40; La Unión, L. F., 9'10; Calanda, M. G., 9'50; Lérida, J. Grau, 10; San Fernando, P., 10; Torrevecija, M. L., 11; Segura de León, F. López, 12; Sueca, G., 12'25; Barbastro, J. R., 12'60; Sangüesa, A. M., 14'30; Calera, Frigidor, 14'90; Gerona, M. R., 15; Colmenar Viejo, J. de las M., 16'05; Arenys de Mar, J. G., 20; Vilena, A., 20; Valencia, P., 22'15; Muro, R. M., 23'65; Huerva, F. A., 27'50; Sama de Langreo, A. G., 27'65; Tolosa, J. I., 31'45; Temp, M. B., 31'40; Sabadell, M. P., 40; Bullas, A. V., 43; Puerto de la Luz, P., 48'65; Míllaga, M. C., 81'80; Madrid, López, 90'45; Logroño, C. V., 80; Bellver, J. R., 20'90; Ribarroja, F. A., 47'15; La Cenia, J. B., 8; Cretas, B. Fernández, 21; Pilar de la H., F. R., 48'51; Ponnas, P. S., 5'00; Paterna de la R., X., 7'25; Urbique, J. D., 14; Orihuela, L. T., 3; Churriana, A. R., 11; Azuaga, P. P., 11; Cuenca, A. D., 13'95; San Sebastián, L., 51'25; Beasain, Qiero, 24'70; Estella, M. J., 6'60; Vitoria, P. O., 25'55; San Sebastián, Ruiz, 21'45; Reinosa, C., 47'10; Murcia, P. R., 1'50; Marzárrón, G. I., 10; Bilbao, D. I., 47'60; Onteniente, C. S., 20; Utiel, L. F., 30; Fregenal de la Sierra, A. P., 17'20; Alfax, A. P., 1'50; Moral, A. B.,

6'95; Aznakollar, A. S., 15; Dos Hermanas, M. P., 2'25; Bienvenida, O. P., 40; Barbastro, E. L., 54; Jaén, C. P., 101; Epila, F. A., 6; Sevilla, A. G., 28; Gijón, A. M., 122; Madrid, M., 25; Miraflores, F. A., 6'75; Villaurbaine, M. R., 36; Toulouse, A. A., 31'65; Saint Denis, L. C., 35; Chateau Thierry, F. C., 5; Morella, J. L., 4'25; Casares, J. B., 4'40; Almadén, T. A., 10; Sagunto, V. T., 13'10; Gandesa, S. C., 6'45; Ronda, F. A., 13'95; Villagarcía, M. R., 18'40; Musardos, P. C., 19'20; Paterna, A. R., 6'60; Calvario, N. B., 25; El Cerro, B. P., 30'85; Tudela, T. G., 21'60; Peñarroya, J. H., 41'30; Jerez, D. M., 41'55; Tetuán de las V., P. P., 48'25; Tardienta, A. L., 15; Mimot, P. M., 7; Miraviva, M. B., 12'95; Hinojedo, J. G., 5; Baracaldo, E. M., 37'60; VITRICH, A. H., 4'40; Castro del Río, A. R., 10; Alcázar de San Juan, F. L., 2'25; Tomelloso, G. B., 14'85; Carlet, F. G., 18'70; Marchena, A. N., 18'45; Vélez Málaga, M. M., 10'50; Higuera, M. Ch., 8'25; Dosagués, R. M., 4'50; Perronal, G. F., 26'40; Biel, J. L., 55; San Vicente del Raspeig, R. M., 18'50; Pruna, S. L., 8; Njéira, H. C., 30'55; Lunas, T. B., T. B., 5; Montagana, A. G., 6; L'Estaque, J. C., 61; Soria, C. A., 14; Matarrós, G. A., 11; Zamora, A. U., 14; León, D. M., 14'10; Vich, F. F., 15'25; Bilbao, T. V., 38'50; San Ginés, E. B., 2'25; Riotinto, La Armonía, 6; Moratalla, J. M., 7'60; Vejer, S. P., 7'70; Huerva, M. R., 9'10; Motril, M. M., 24; San Vicente, F. R., 10'40; Fuente de G., A. P., 11'45; Baracaldo, P. A., 40; Alharín el Grande, A. B., 8'80; Tabernes, A. P., 11'10; Mataporquera, G., 17'85; Santander, V. P., 18'45; Olar del Rey, C. M., 21'55; Tángier, J. L. M., 28'25; Venta de Baños, M. G., 14'50; Círtama, P., 4'00; Palencia, G. S., 4'30; Olatzuquia, A. L., 11'80; San Roque, C. U., 12; Ronda, J. M., 19'20; Palencia, J. S., 34'90; Lugo, A. A., 62'55; Porriño, J. S., 17'95; Coruña, J. V., 14'75; Granada, L. P., 50; Villaviciosa, J. R., 13'75; Madrid, F., 10; Casarabonela, F. F., 4'25; Vich, F., 8'85; Villamarchante, V. F., 24; Alayor, B. P., 14; Monforte, B. M., 7'40; Tabernes, A. A., 4'50; Isla Cristina, L. L., 15; Biscarroz, E. L., 21'30; Puilpilla, J. C., 41; Vinaros, S. A., 43'70; Almazora, J. L., 10'80; Port-Bou, R., 9'30; Moreda, M. G., 26'95; Pola de Siero, M. R., 4'40; Arucas, P. C., 5'75; Teruel, R. S., 27'65; Iba, P. M., 37'51; Carbayón, A. F., 36'25; Alginet, J. R., 17'50; Estepoz, L. C., 12'45; Limoges, M. M., 10; Saint Denis, L. L., 35; Matanzel, J. M., 33; Vienne, F. L., 20; Adecentenera, F. M., 13'50; Estepa, J. R., 4'40; Huesca, J. C., 48'25; Tormo, L. A., 25; Alcalá de Gueres, R. B., 6'60; Oviedo, D. G., 53'50; Tarazona, T. S., 21'55

FOLLETONES DE «TIERRA Y LIBERTAD»

Para los que están de acuerdo en no imponerse unos a otros, es insoportable la autoridad del Estado

Hay en España un ejemplo apolítico que pueda presentarse como eficaz contra el Estado desde el punto de vista de utilidad humana y funcional? Vamos a ver que sí.

Los teóricos del sindicalismo neutro nos han presentado cuadros cerrados y técnicamente establecidos por rumiación mental, de las futuras actividades proletarias: cuadros sacados de un tintero, inscritos en la celda de un artículo, copiados infinitad de veces, servidos como refritos, y destinados a enviejecer antes de funcionar.

Los teóricos del sindicalismo que no se tiene por neutro han imitado a los neutros y dándose furiosamente a las placenteras aventuras de la administración, a la estructura anticipista de

cuadros y funciones. Lo han hecho incluso emendando la plana a organismos determinados y embrometiéndose en el porvenir de éstos tan absurdamente como éstos.

No se les puede negar el derecho literario de tanto, evidentemente, pero el mañana no se deriva del mañana conceptual, sino del hoy real. En primer lugar, no se puede comprobar hoy si se equivocan o no los anticipistas porque se refieren casi siempre a un porvenir indeterminado; en segundo lugar, se les puede presentar como oposición a su filosofía reformista que no es más que un proyecto de ley según Nettlau, la realidad en potencia y no en concepto. El concepto es o puede

ser generoso, pero es también a veces maleable, dúctil, equivoco, simplista, abstracto, carcomido, literario. Nadie nos autoriza a desconfiar del hombre que propaga honestamente un mañana sólido; pero si para hacemos comprender ese mañana solemos recurrir a los conceptos y no a la solidaridad efectiva, tangible y comprobable, nos tendré que permitir que le califique de literato y poeta. Y los sueños, sueños son. El sueño es lo antípoda del análisis. El sueño es alegoría totalitaria y de ahí que tiene a los temperamentos de convicciones totalitarias. Hay que despertar y sumergirse en la siempre fecunda realidad. Si soñamos unos en el mañana y otros en el ayer dejamos vacante el hoy y nos lo birlan los gobernantes. Esto es lo que está ocurriendo en España.

Las mayores heroicidades, como los ejemplos más estimables de cooperación y solidaridad; las más pacientes tareas, que son las más útiles; los impulsos elevados del intelecto y del sentimiento; la modestia en hacer y estudiar; la rebeldía contra cualquier despotismo, incluso contra el gremialista, todos estos valores positivos se dan a diario en el mundo real y

no por excepción sino en general, siendo millones de seres y no unos cuantos profesionales de la petulancia los que viven practicando el bien, la cooperación, el desinterés y la afirmación rebelde.

Cuando el hombre como factor de actividad social y en función vital de reciprocidad justificada por su oficio de interés general sabe tener una vida de relación y una conducta tan dignas que sobrepasan los intereses particulares de su gremio, es cuando no se limita a suprimir teóricamente el aparato del Estado sino que lo destruye haciéndolo inútil. Si no le ayudan los demás, culpa es de los demás. Pero estas batallas, cruentas o no, traumáticas o no, son del mundo de hoy, no de un mundo soñado como resabio de la autoridad preponderante. Hay que ser modestos y atender a la lección que viene de abajo.

En primer término la función habitual ha de ser útil. Trabajo socialmente inútil como el del procurador o el del limpiabotas es imposible que pueda destruir el aparato del Estado, aun cuando el procurador o el limpiabotas se tengan por individualidades opuestas y antípoda teó-

ricamente al Estado. Al Estado le resulta igual tener adversarios teóricos que tener amigos. De la misma manera que un hombre infectado puede hacer más daño a una mujer siguiéndola, obteniéndola y queriéndola que persiguiéndola sin obtenerla, los gobernantes dañan y desacreditan al Estado cuando lo tutelan y poseen, es decir cuando el Estado son ellos, y un adversario teórico del Estado puede hacerlo astillas para fundar otro Estado, no para destruir el Estado.

Así, pues, el hombre prácticamente adversario del Estado, el que destruye la esencia del Estado y no se limita a renegar de él, es el más calificado para hablar con antipatía de esa monstruosidad tan loada hoy por absolutistas blancos o rojos que es el Estado totalitario. Hablemos concretamente.

En España hay unos servicios de Comunicaciones que en general son aceptables. Desde luego, el servicio de Comunicaciones es provechoso y útil. No podría prescindirse de él en este régimen ni en el futuro, sea cual fuera. Por consiguiente ya tenemos un valor de interés general desde el punto de vista de servicio público y también una función independiente

de lo transitorio, fugaz y deatoro que sucedáneo del anterior.

Lo permanente es, pues, la necesaria función; no el innecesario régimen. Lo permanente es mantener en comunicación a unos hombres con otros, sea cual sea el régimen de aquellos y el régimen de éstos. ¿Dónde queda el concepto absorbente del Estado y su pretensión totalitaria si lo mismo con Estado que sin Estado los hombres han de comunicarse unos con otros y precisamente la multiplicidad de estas comunicaciones es un signo progresivo?

¿Qué es hoy el servicio de Comunicaciones? En muchos aspectos un servicio modificado. ¿Por qué? Porque los funcionarios de Comunicaciones y no sólo como tales funcionarios están invalidando al Estado, vendiendo funcionalmente al Estado, substituyendo el chirriante carromato del Estado por seguridad, eficacia, rapidez y celo. No se interponen excepciones porque éstas, lo que en todo caso hacen es confirmar la regla.

El servicio de Comunicaciones ha conseguido ya que los jerarcas poli-